

**DELEGACION OSCENSE DE AJEDREZ**  
**CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ RELÁMPAGO DE HUESCA**  
**CONVOCATORIA 2011 Y BASES**

**1. PARTICIPACIÓN**

Los y las ajedrecistas que participen deberán tener licencia en vigor expedida por la Federación Aragonesa correspondiente a un equipo altoaragonés, y aquellos que teniendo licencia por un club de Huesca o Teruel, por motivo de trabajo, estudios, etc tengan la residencia en la provincia de Huesca en cuyo caso no podrán jugar el Cto. Provincial correspondiente a su club.

**2. INSCRIPCIONES**

- Las realizarán los clubes mediante lista presentada en esta Delegación a través del email [fada@ajedrezaragon.com](mailto:fada@ajedrezaragon.com).
- Indicarán código, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y ELO de cada jugador
- Fecha límite será el lunes 17 de enero a las 20:00 horas
- Inscripción Gratuita.

**3. COMPETICIÓN**

- Sistema suizo a 9 rondas con emparejamientos realizados informaticamente.
- Partidas de 5 minutos por jugador (Reglamento de partidas relámpago).
- El ranking se establecerá de acuerdo al Elo FADA.

**4. DESEMPATES**

Tras la disputa de la última ronda se sorteará el orden de aplicación entre el progresivo y el bucholz (-2) en la interpretación del programa informático.

**5. CALENDARIO DE JUEGO**

Sábado 22 de Enero a las 16 horas.

**6. SALA DE JUEGO**

Espacio Cultural Buñero de ESTADILLA (C/ Nueva, 3).

**7. INCOMPARECENCIAS**

Dos incomparecencias de un jugador darán lugar a su eliminación del Torneo. Los que incomparezcan a la primera ronda serán eliminados del torneo.

**8. PREMIOS**

Trofeo e invitación a la Comida de Clausura de la Temporada para los dos primeros.

**9. IMPREVISTOS**

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Arbitro Principal.

La Inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.